Diligencia para hacer constar que por Acuerdo de la COTMAC de 26 de abril de 2010 se aprobó la corrección de error material en el suelo urbano de San José del Álamo. Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo.
Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 2010
La Secretaria de la COTMAC
Fdo.: Belén Díaz Elías

Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación Territorial

Zona de Uso Restringido

I.01. El Monte Lentiscal
I.02 .Risco Jiménez

Zona de Uso General

IV.01. San José del Álamo
IV.02. Presa del Martinón
IV.03. El Dragonal
IV.04. Jardín Botánico Viera y Clavijo
IV.05. Charcas de San Lorenzo
IV.06. El Toscón

Zona de Uso Moderado

II.01.Barranco de Lezcano
II.02. Altos de San Gregorio
II.03. Confluencia Barrancos Laureal-Acebuchal
II.04. Altos de Siete Puertas
II.05. Entorno Caldera Pino Santo
II.06. Barranco Alonso
II.07. Laderas Barranco de La Angostura
II.08. Franja longitudinal adyacente al Monte Lentiscal
II.09. Laderas Barranco Guiniguada
II.10. Laderas de Pino Santo

Zona de Uso Tradicional

III. 01. Norte Montaña La Palma
III.02. Las Labradoras y Tumba
III.03. Mascuervo
III.04. Entorno Caldera de Pino Santo
III.05 La Angostura
III.06. Entorno Llanos María Ribera
III.07. Barranco Alonso
III.08. La Calzada
III.09. Cauce Barranco Guiniguada
III.10. San Lorenzo
III.11. San José del Álamo
III.12. El Pintor

Zona de Uso Especial

V.00. Isla Perdida
V.01. Riscos Negros
V.02. Urbanización Ciudad del Campo
V.03. San Lorenzo
V.04. El Roó
V.05. Las Cuevas de San Lorenzo
V.06. El Dragonal Bajo
V.07. Maipez
V.08. El Dragonal Alto
V.09. El Cañón
V.10. La Calzada
V.11. La Palma de Siete Puertas
V.12. Siete Puertas
V.13. El Roque
V.14. El Corcovado
V.15. Lomo de la Cruz
V.16. La Milagrosa - El Mainez
V.17. Pintor Alto 1
V.18. Pintor Alto 2
V.19. El Solano
V.20. Ladera Sur Monte Lentiscal
V.21. El Colegio
V.22. El Tejar
V.23. Pino Santo Bajo
V.24. Lomo Carrión
V.25. Los Silos
V.26. Cueva de los Guanches
V.27. Las Haciendas
V.28. Utiaca
V.29. La Asomadilla
V.30. El Barranquillo I
V.31. El Lomito de Utiaca
V.32. El Piquillo
V.33. Masapez
V.34. El Faro
V.35. Espartero
V.36. Casas Quemadas
V.37. Lomo Espino
V.38. La Solana
V.39. San José del Álamo

PROVINCIA: LAS PALMAS	MUNICIPIOS: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, SANTA BRÍGIDA, TEROR Y VEGA DE SAN MATEO
ESCALA: 1:25.000	EQUID. CURVAS: 5 metros
PROYECCIÓN: U.T.M. HUSO: 28	ELIPSOIDE: WGS84
RED GEODÉSICA: REGCAN '95	BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996

300 0 300 600 Metros

Paisaje Protegido
Pino Santo

PLAN ESPECIAL

Z.0- ZONIFICACIÓN
PLANO DIRECTOR

Paisaje Protegido
Pino Santo

ESCALA 1:25.000